

SEVILLA

La Junta solo paga 50 millones de los 700 que debe a la universidades

Aseguran que con ese dinero pretende garantizar el «normal funcionamiento» de las academias en este inicio del curso académico 2012-2013

ABC [BCDESEVILLA](#) / SEVILLA
Día 19/10/2012 - 16.24h

La Junta de Andalucía ha procedido al pago íntegro del anticipo de 25 millones de euros de los más de 700 que la administración autonómica reconoce de débito con las diez instituciones **universitarias públicas andaluzas**, según han confirmado a Europa Press fuentes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Con esta montante, acordado a finales del pasado mes de septiembre entre la Junta y las universidades y materializado en la primera semana de octubre, la administración regional pretende garantizar el "**normal funcionamiento**" de las academias en este inicio del curso académico 2012-2013.

El reparto de los 25 millones, con los cuales las sedes académicas podrán acometer algunos de los pagos más urgentes a proveedores, se ha realizado según los criterios establecidos en el modelo de financiación actual, de tal forma que la Universidad de Sevilla (US) ha recibido un total de seis millones, cantidad sólo algo mayor que la Universidad de Granada, mientras que otras universidades han recibido cifras menores, como Córdoba (2,5 millones), Jaén (1,5 millones) o la sevillana Universidad Pablo de Olavide (UPO), con 1,1 millones.

El proceso ha motivado críticas, como la surgida desde la Universidad de Jaén (UJA), que ha considerado que el pago autonómico es, "a todas vistas, insuficiente, sirviendo para aliviar poco la situación real de tesorería", ya que la deuda reconocida por parte de la Junta de Andalucía con la institución asciende a unos 60 millones de euros.

Según informaron a Europa Press fuentes de la Consejería, en la reunión mantenida a finales de septiembre entre los gerentes de las instituciones académicas, el secretario general de Universidades, Francisco Triguero, y el viceconsejero de Hacienda, José de Haro, ambas partes acordaron establecer "de forma inmediata" este abono para poder empezar el curso con "normalidad" y atendiendo a las "necesidades más perentorias", tal y como habían reclamado los rectores.

El equipo técnico constituido, no obstante, anunció que seguiría trabajando en las próximas semanas para seguir buscando "soluciones" que permitan aliviar las tensiones de tesorería por las que atraviesan las universidades.